

SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Dr. Luis Bortesi Longhi*

RESUMEN

Al practicar un prebalance de nuestra situación al cabo del año 2003, se encuentran (como en todo balance) aspectos promisorios o favorables y aspectos preocupantes, de pronóstico desfavorable.

A continuación, se presenta un resumen de algunos (no se pretende agotar el tema) logros satisfactorios y de otros resultados negativos.

ASPECTOS FAVORABLES

1. Se registran índices y variables macroeconómicos muy positivas: Crecimiento, inflación y reservas son los más destacables.
2. Después de trece años consecutivos, las exportaciones superaron a las importaciones: El año 2002 arroja un superávit de 261 millones. de dólares en la balanza comercial. Es muy probable que el 2003 esa cifra esté alrededor de los 500 millones.
3. El Tratado Comercial de Preferencia Andina (ATPDEA), alienta las exportaciones y auspicia el empleo.
4. Se emprende, aunque con muchos tropiezos, el proceso de descentralización política y financiera.

ASPECTOS DESFAVORABLES

1. Inestabilidad institucional generalizada, caos y huelgas en

todos los sectores de la sociedad (inclusive en el fútbol) marcan el clima peligroso y a veces inmanejable de nuestro balance socio-político

2. El ahorro interno es insuficiente.
3. La deuda pública absorbe la cuarta parte del Presupuesto y su proyección provoca angustia.
4. La pobreza y la falta de trabajo van aumentando y su radiografía es de pronóstico casi imposible de solución a mediano plazo.
5. La violencia urbana y rural sacude a la población que percibe una falta creciente en materia de seguridad. Los secuestros se multiplican.

SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Al finalizar el año 2003 nuestro país muestra indicadores básicos que señalan mejoras en ciertos aspectos macroeconómicos pero que están lejos de satisfacer las

* Docente Auxiliar de la Facultad de Ciencias Contables

exigencias más imperativas, como para darse por satisfecho desde una perspectiva analítica.

Luego de una prolongada recesión, léase «estancamiento» de la economía, el año 2002 marcó un crecimiento del PBI de 5.3%¹, pero aún así el producto per cápita resulta ser similar al alcanzado en 1972 por razón del incremento demográfico. Todo parece confirmar que al finalizar el año 2003 el crecimiento alcanzado habría sido del orden de un 4%, cifra nuevamente insuficiente si se tiene en cuenta que en el Perú la demanda natural anual de empleos asciende a trescientos mil, es decir que para mantener (y no incrementar) el desempleo es menester ofrecer cada año trescientos mil nuevos puestos de trabajo.

Esta realidad a todas luces dramática, implica que para atender la demanda laboral anual más atacar y reducir paulatinamente el déficit acumulado de desempleo, se tenga que crecer a no menos del 8% anual y en forma pareja y sostenida a lo largo de los próximos diez años. Este es el eje central de la problemática de la economía peruana a nivel nacional.

Tres factores «conspiran» para dificultar esa tarea:

1. **Ausencia de proyectos de inversión.**
2. **Déficit de ahorro interno.**
3. **Descomunal centralización administrativa y financiera.**

1. Se cuenta con los estudios para ejecutar algunas grandes obras sobre todo en los sectores energéticos, electricidad y agricultura, pero se carece en absoluto de un organismo que a manera de «Banco de Proyectos» actualice y planifique aquellos proyectos medianos y pequeños que tengan la virtud de generar alta densidad de trabajo, productividad y capacidad exportadora.

2. La insuficiencia del ahorro interno configura una dura realidad muy difícil de superar, puesto que el círculo vicioso de la miseria impide naturalmente el ahorro. Sin embargo existe, la posibilidad de estimularlo vía incentivos (a las empresas y a las familias) y a través del «ahorro forzoso», como son, por ejemplo, los fondos de pensiones y tiempo de servicios. Lo cierto es que si se crece basados en financiación extranjera (empréstitos o inversión) el efecto en el desarrollo nacional es menor que aquel que se lograra sufragando las inversiones con ahorro interno.

Los economistas han calculado que para crecer a un ocho por ciento, el ahorro interno debe equivaler a no menos del 27% del PBI del año anterior. He allí la importancia del sector financiero nacional.

3. Todos somos conscientes del enorme daño económico, político y social que acarrea el hecho de que el 30% de la población esté

¹ Se estima que el PBI 2003 en U.S. \$ 59,000 mil millones

² Según el BCRP durante el año 2002 se tuvo 17.3%: 2.8% público y 14.5% privado

aglomerada en Lima, donde se toman todas las decisiones importantes. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2001) en Lima se produce el 51.8% del Valor Agregado Bruto Nacional; al mismo tiempo, Lima concentra el 30.8% de la PEA total y el 83.6% de los créditos.

En tal sentido, se ha emprendido la reforma constitucional del capítulo XIV de la Constitución y se ha puesto en marcha un proceso de descentralización; pero, lamentablemente, en forma precipitada y desordenada incurriéndose, además, en el grave simplismo de forzar los territorios de las regiones a «calzar» con los perímetros de los tradicionales departamentos incluyendo la provincia del Callao. Ha predominado el criterio político y no el geo-estratégico, y el proceso, hasta ahora, ha traído más confusión que bienestar.

Pero, retomando el discurso inicial, al cabo del año 2003, algunas variables macroeconómicas registran cifras alentadoras:

La inflación, o «índices de precios al consumidor», es la más notable y favorable con un índice de 1.5% para el año 2002 y un preliminar (muy probable) de 2.4% para el año que ha concluido.

Asimismo, y paralelamente, no hay devaluación en el Perú y el dólar se mantiene estable alrededor de los S/. 3.5 desde hace un buen tiempo.

Las reservas internacionales que administra el BCR están constituidas por depósitos en

entidades bancarias del exterior, inversiones en valores y bonos extranjeros, y tenencias de oro, billetes, monedas u otros medios internacionales de pago de aceptación general. Las reservas internacionales muestran la liquidez internacional de un país y en este preciso indicador el Perú exhibe un nivel satisfactorio con una cifra que bordea los diez mil millones de dólares.

ASPECTOS FINANCIEROS

Según datos oficiales³ publicados por el BCRP y el MEF, la deuda pública externa representó US \$21 888 millones para el 2003 siendo los principales acreedores los organismos internacionales (BID Y BIRF), el Club de París y los tenedores de bonos soberanos internacionales.

Por su parte, la deuda pública interna es de US \$5,663 millones principalmente acreditada en bonos soberanos en moneda nacional.

El servicio de la deuda externa es verdaderamente preocupante

2003	2.1 (miles de millones US \$)
2004	2.8 (« « «)
2005	3.1 (« « «)

Lo aquí señalado significa que un 24% del presupuesto general está destinado a la deuda y, en vez de renegociarla, el gobierno acusa la proclividad de continuar contrayendo obligaciones financieras, lo cual perfila un pronóstico muy peligroso.

³ Véase El Peruano martes 3 de junio del 2003, pág. 33. La deuda pública total, al año 2003 equivale al 45% del PBI.

En materia tributaria, pese a que el Plan de Gobierno proyectó una rebaja del IGV del 18 a 16 por ciento, durante el primer bienio⁴, lo ocurrido contradice lo planeado y este impuesto (que grava por igual a ricos y pobres) fue incrementado a la tasa de 19%. De hecho es el impuesto General a las Ventas (incluye la promoción municipal) el ítem de mayor sustento a los ingresos corrientes del Gobierno General.

**PRINCIPAL RECAUDACIÓN
(Millones en S/.)**

ANOS	2002	2003	2004
Renta	6,011	7,556	7,700
Importación	2,489	2,559	2,874
IGV	12,612	14,019	15,366
ISC	4,184	4,668	5,018

Fuente: MEF

Varios comentarios sugiere el cuadro que presentamos.

En primer lugar, el enorme peso específico del IGV que, como se ha dicho, no carga al que más tiene, contraviniendo el principio de la doctrina tributaria en cuanto concierne a la «equidad».

Por otro lado, está el impuesto a las importaciones, el cual debería disminuir a medida que los procesos de integración vayan madurando. Si se tuviera que sacrificar una parte importante de este ingreso, un agudo problema de política tributaria asomaría en el panorama fiscal, puesto

que, obviamente, el recorte debería ser reemplazado por otros ingresos⁵.

Otro comentario de carácter crítico es el del impuesto selectivo a la gasolina. En este campo el Gobierno ha tenido una conducta errática e inconsistente que vinculó el caso a pronósticos con respecto al conflicto en Irak primero, y luego articuló una serie de marchas y contramarchas que la población percibe como injustas y engañosas.

Lo cierto es que en la actualidad el impuesto selectivo a la gasolina aumenta en casi cuatro soles el precio natural por galón.

Por otro lado, a las postrimerías del año y utilizando la prerrogativa de «Facultades Especiales», el Poder Ejecutivo suelta la Ley de la «Bancarización» y el «Impuesto a las Transacciones Financieras». Aunque el debate sobre la materia recién se ha abierto, dos cosas se pueden comentar al respecto:

- Se percibe que ni el propio Gobierno maneja con absoluta lucidez lo que pretende llamar «Reforma Tributaria».
- Existen poderosos argumentos que analizan la anticonstitucionalidad de las medidas y el peligro de agravar la informalidad.

El año 2002 fue un año de fortalecimiento para el sistema bancario, especialmente en lo que se refiere a la calidad de la cartera, es decir el índice de morosidad, que se ubicó alrededor del 8% mientras que otros países de la región presentan cifras mayores: Bolivia,

⁴ Véase Plan «Para salir de la crisis Perú 2001-2006». Suplemento de *El Comercio*. Domingo 27, Mayo 2001. Pág. 3, Inc. 3 «reducción».

⁵ Es interesante anotar que el Art. 118° (inciso 20) de la Constitución reserva al Presidente de la República la facultad de «regular las tarifas arancelarias».

20.1%; Colombia, 13.8%; Venezuela, 8.5%. Si bien también es cierto que México tiene 4.6% y Chile 1.9%.

Pero la fortaleza del sistema bancario peruano, así como su liquidez, está fuera de discusión. Las provisiones sobre cartera atrasada alcanzan el 123% ratio, que garantiza que se soportaría sin problemas la presencia de una crisis.

Sin embargo, como se observa en el cuadro que sigue, el tamaño del sistema bancario tiende a reducirse por falta de demanda de crédito de empresas grandes. De hecho, un estudio realizado por «Apoyo Consultoría S.A.C.» revela que desde el año 1998 a julio del 2003, el sistema bancario peruano se ha reducido en 25%.

<i>Los bancos al 30 de junio del 2003</i>			
Créditos netos (en miles de soles)			
	al 30/06/03	al 30/06/02	Variación
Crédito (BCP)	10'524.681	8'629.015	21.97
BBVA Continental	5'894.545	5'258.263	12.1
Wiese Sudameris	5'285.521	6'683.143	20.91
Interbank	2'696.110	2'476.111	8.88
Citibank	1'667.707	1'648.567	1.1
Sudamericano	1'509.740	1'550.863	2.65
BIF	1'184.881	851.195	39.2
Bankboston	914.760	942.297	2.92
Financiero	906.752	787.630	15.12
Del Trabajo	583.035	427.650	36.33
MIBanco	352.442	243.199	44.92
De Comercio	274.891	394.534	30.33
Standard Chartered	75.740	225.087	66.35
BNP Paribas	11.198	36.73	69.51
Subtotal	31'882.003	30'154.284	
BSCH Perú (absorbido por el BCP)		2'547.691	
Total	31'882.003	32'701.975	6 -2.51

•El Comercio• 31 de Julio-2003

La Bolsa de Valores de Lima tuvo su punto de inflexión más alto el año 1997: La capitalización alcanzó US \$18 mil millones, el volumen negociado cuatro mil y el rendimiento general 25%.

⁶ Obsérvese la reducción aludida. En la actualidad las AFP manejan el equivalente al 50% del sistema bancario, pero tendencia creciente.

Durante los años 2001 y 2002, el mercado bursátil arrojó pérdidas y el tamaño de la bolsa se redujo; pero en lo que va de corrido durante el año 2003 la inversión bursátil ha vuelto a ser atractiva y presenta notables guarismos de rédito, tanto en el índice selectivo como en el general.

De hecho sería realista y perfectamente lícito pronosticar que el año 2004 será favorable y de saludable progreso para la Bolsa de Valores y el mercado de Valores Mobiliarios. Asimismo, la debutante Bolsa de Productos tiene un ritmo positivo.

El sistema privado de pensiones cuenta con cuatro administradoras de fondos (originalmente fueron hasta ocho) que manejan aproximadamente 16 mil millones de soles⁷, con un número dinámico y creciente de afiliados.

Luego de haberse flexibilizado el manejo del portafolio de las AFP, durante el año 2003 se registra una utilidad acumulada del fondo del orden del 23%.

COMERCIO EXTERIOR

Después de trece años se logró registrar un pequeño superávit comercial al finalizar el año 2002:

	(millones)
Exportaciones	\$ 7,688
Importaciones	\$ 7,427
Saldo favorable	\$ 261

No se puede evaluar al sector comercio exterior a partir de las puras cifras cuantitativas, puesto que no es lo mismo, por ejemplo, importar maquinarias y equipos que importar artículos de consumo conspicuo tales como abrigos de visón o licores finos.

Sin embargo, es preciso destacar que uno de los principales factores que gravitan en nuestra balanza comercial es el déficit en la producción de alimentos: Solamente en adquirir trigo, soya, azúcar y

lácteos se vienen destinando aproximadamente ochocientos millones de dólares anuales.

En cuanto respecta a las exportaciones, a abril del 2003, mantenían un desempeño positivo y todo parece confirmar que al cabo del año comprobaremos US \$500 millones de superávit con exportaciones en el orden de US \$8, 442⁸.

A continuación se mencionan los productos más notables en los que se apoya la exportación peruana:

TRADICIONAL

		(Millones US \$)
<u>MINEROS</u>	Oro	1, 400
	Cobre	1, 100
	Zinc	380
	Plomo	180
	Plata	160
	Hierro	75
	Estaño	75

		(Millones US \$)
<u>PESQUEROS</u>	Harina	800
	Aceite	65
<u>PETRÓLEO⁹</u>	Crudo	160
	Derivados	200
<u>AGRÍCOLA</u>	Algodón	4
	Café	200

NO TRADICIONAL

Textil	700
Agropecuaria	600
Químico	300
Madera	200
Pesquero	180
Sidero-Metalúrgica	150
Metal Mecánica	150
Joyería	100
Minería no met.	70
Pieles	20
Artesanía	10

Véase *El Peruano*, separata especial, martes 3 de junio del 2003, pág. 25
Perú es importador neto de hidrocarburos

EXPORTACIONES PER CÁPITA DE LATINOAMÉRICA			
ANO 2000			
	Exportaciones (US\$ millones)	Población (millones)	Exportaciones per cápita (US\$)
México	147.02	98.9	1.487
Chile	18.686	15.2	1.229
Venezuela	28.202	24.2	1.165
Uruguay	2.602	3.3	788
Argentina	26.666	37	721
Panamá	1.793	2.9	618
Ecuador	5.589	12.6	444
Brasil	56.914	170.1	335
Colombia	13.409	42.3	317
Perú	6.496	25.7	253
Paraguay	1.110	5.6	203
Bolivia	1.310	8.3	158

Fuente: United Nations Populations Fund, FMI

Los nuevos bienes de exportación, que con gran dinamismo están impulsando el crecimiento y el empleo son, en orden de importancia:

AGRICULTURA (Millones US \$)

Espárragos	120
Mangos	40
Pimientos secos	25
Hortalizas congeladas	20
Harina Marigold	15
Uvas	15
Cebollas	12

TEXTIL

T- Shirts	180
Camisas de algodón	100
Suéteres	« 50
Blusas	« 40
Hilados	« 40

QUÍMICO

Botellas y frascos	40
Neumáticos de caucho	20
Lacas colorantes	10
Colorantes de Marigold	10

HIDROBIOLÓGICO

Pota y calamares	50
Merluza en bloques	20

Filetes congelados	15
Langostinos	10
Preparaciones de pescado	10
Conchas abanico	10
Peces ornamentales	9

FORESTAL Y PAPELES

Madera aserrada	70
Libros y Folletos	20

SIDERO-METALÚRGICO

Alambre de cobre	40
Barras laminadas	25
Cobre refinado	18
Aleaciones de Zinc	10

CEMENTO Y CERÁMICA

Cemento Portland	15
Mármoles	10
Baldosas de cerámica	8

JOYERÍA Y BISUTERÍA

Joyas de metales preciosos	50
Bisutería	8

EL ATPDEA¹⁰. Un acontecimiento importante que marcó «una buena noticia» para el Perú fue la aprobación por parte del Congreso de los EE.UU. de la «Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga», concretada con la firma del Presidente BUSH el 6 de agosto del 2002.

Esta decisión del Gobierno norteamericano beneficia a los países del grupo andino (con la excepción de Venezuela) y pretende compensar en parte el sacrificio que supone para nuestros pueblos la sustitución de los cultivos de coca.

Está dirigida a estimular el sector exportador no tradicional y tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2006.

¹⁰ Andean Trade Preference Drugs Erradication Act.

Los productos privilegiados podrán ingresar al mercado de los EE.UU. con arancel cero. lo que generará empleo y divisas. Dichos productos son:

- Prendas de vestir elaboradas con insumos nacionales con cuota del 2% del mercado americano.
- Prendas de vestir elaboradas con insumos de los EE.UU. (maquila); sin limitación de cuota.
- Prendas elaboradas con pelos finos de alpaca, llama y vicuña; sin cuota.
- Atún envasado al vacío en empaques flexibles; sin cuota. (No consideran el atún en lata)
- Calzado, derivados de petróleo, relojes y productos confeccionados en cuero, a discreción del Presidente de los EE.UU.

Se ha calculado, *grosso modo*, que gracias a esta ley de preferencias arancelarias, a lo largo del cuatrienio se generarán unos 100 000 empleos y, gradualmente, se llegarán a exportar US \$ 1 500 millones hacia el año 2006.

DE LAS PYME

En el mundo contemporáneo vienen distinguiéndose las pequeñas y medianas empresas por su contribución al empleo, su versatilidad y su participación en el PBI.

En el Perú constituyen un segmento muy importante dentro de la política social y económica trazada

por el Gobierno. Según fuentes del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) el 77.9% de la población ocupada trabaja en las PYME y del 100% de las empresas existentes en el País, el 95.8% pertenecen a la pequeña y micro empresas.

Revisten cualquier forma de organización o gestión y las actividades que desarrollan son: agropecuarias, manufactureras, comerciales y de servicios.

El día 3 de julio del 2003 apareció en *El Peruano* la Ley 28015 – Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa (MYPE).

Lo más destacable de la mencionada Ley es lo siguiente:

- Pueden ser constituidas por persona natural o jurídica bajo cualquier forma de organización.
- Se crea el Consejo Nacional para el Desarrollo de la MYPE, compuesto por catorce miembros, presidido por un representante del Presidente de la República.
- Se organiza y proyecta la capacitación y asistencia técnica.
- Se organiza la información de mercados internos y de exportación a favor de las MYPE.
- Se facilita el financiamiento vía COFIDE y SBS.
- Se simplifican al mínimo los trámites de Constitución y Licencia de Funcionamiento.
- Se crea un régimen laboral especial.

AGENDA PENDIENTE

Finalmente, y a manera de apéndice, se consigna un recuadro donde se muestra en

forma analítica algo que llamamos «agenda pendiente» del Gobierno: las exoneraciones tributarias que, según el MEF, representarían US \$ 947.4

La realidad de las exoneraciones (US \$ millones)							
Los números mandan y nos permiten observar que el centralismo se ha puesto de manifiesto en todos los campos de nuestra actividad económica. Así, Lima también concentra la mayor parte de estos beneficios							
Región	Transporte	Agricultura	Agua	Desagüe	Electricidad	tal	%
Lima	90.9	7.5	24	25.3	4.9	152.6	16.1
Loreto	34.2	35	26.4	26.8	14.3	136.7	14.4
San Martín	21.9	19.6	10.5	16.8	10.7	79.5	8.4
Arequipa	29.1	5.3	7.2	14.8	3.3	59.7	6.3
La Libertad	19.8	9.6	7.2	10.6	6.5	53.7	5.7
Tacna	27.2	7.4	9.6	11.3	3	58.5	5.6
Ucayali	23.7	13.7	9.2	10.6	6.1	63.3	5.5
Cajamarca	9.2	6.3	4.1	7.3	6.8	33.7	3.6
Piura	11.9	2.6	5.6	7.3	6.1	33.5	3.5
Lambayeque	12.8	1.7	5.8	7.8	4.8	32.9	3.5
Ica	13.2	0.7	5.5	8.3	4.4	32.1	3.4
Madre de Dios	8.2	8.1	4	6.6	2.5	29.4	3.1
Junín	9.0	6.1	3.7	6.5	2.1	27.4	2.9
Puno	6.3	5.8	4.4	5.2	2.9	24.6	2.6
Amazonas	6.8	5.8	3	5	4	24.6	2.6
Ancash	7.6	2.7	2	4.9	3.1	20.3	2.1
Cusco	5.9	3.2	2.9	4.7	2.3	19	2
Callao	9.2	0.8	2.4	2.6	0.5	15.5	1.6
Huánuco	3.8	2.5	2.8	3.3	2.8	15.2	1.5
Ayacucho	3.6	1.2	1.8	3.1	2.6	12.3	1.3
Huancavelica	2.8	1.7	1.8	2.5	1.9	10.7	1.1
Pasco	2.6	2.5	1.5	2.1	1	9.7	1.0
Apurímac	3.2	0.8	1	2.6	1.3	8.9	0.9
Moquegua	3.3	0.1	0.6	1.7	0.6	5.1	0.6
Tumbes	1.0	0.2	0.5	0.7	0.3	2.8	0.3
TOTAL	357.2	145.9	147.5	198.4	98.8	947.4	100.0

Fuente: MEF/Publicación *El Comercio* 18/02/03

CONCLUSIONES

- El año que empezamos tiene pronóstico favorable en comercio exterior y en algunos importantes índices financieros internos, a saber: estabilidad monetaria, bolsa y reservas internacionales
- Sin embargo, el peso insoportable del servicio de la deuda opaca el optimismo.
- Las tasas de crecimiento que venimos obteniendo son buenas pero insuficientes.
- El principal problema para nuestro desarrollo radica en la insuficiencia de ahorro interno
- La reciente «Ley de Bancarización» y el «Impuesto a las Transacciones Financieras» configuran una peligrosa amenaza que puede afectar los pilares del sistema. Se trata,

evidentemente, de un instrumento anticonstitucional y muy mal madurado por los responsables de su análisis.

Muchas esperanzas desata el proceso de descentralización; pero está mal organizado y se incurre en el defecto de la precipitación. Muchos conflictos e infracciones podría acarrear si el proceso se continúa con el estilo actual.

- La «Agenda Prioritaria» podría ser:
 - *Revisión de las exoneraciones tributarias*
 - *Refinanciación parcial de la deuda pública*

- *Impulso verdadero al sector Educación*
- *Más que duplicar los contingentes de seguridad*
- *Refinar el proceso de descentralización*
- *Organizar a las Pyme, particularmente en el aspecto de Mercados*
- *Ofrecer todo el soporte institucional posible investigando a fondo dos actividades productivas clave, que son las exportaciones no tradicionales y el turismo y privilegiarlas para potenciar sus enormes ventajas.*